



**MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE TACNA**

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0813 - 2022



Tacna, 22 de Noviembre de 2022

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 033-2022 de fecha 27 de Octubre del 2022, se reconoce el Cóctel "MERCADO VIEJO", como Bebida Emblemática y Originaria de la ciudad de Tacna; asimismo, es declarada como una de las bebidas oficiales;

Que, el Cóctel "MERCADO VIEJO", es una bebida tacneña creada hace más de 20 años, elaborada con productos que aportan un toque especial a la misma, realzando con los años su exquisitez, convirtiéndose en un licor dulce estimulante que deleita a propios y extraños, especialmente en el mes de Agosto, mes de la Reincorporación de Tacna a la Heredad Nacional;

Que, el tacneño Lic. DAVID MARTÍN RENDÓN COHAILA es el creador del referido cóctel, que es una bebida con identidad propia de esta ciudad, con trascendencia local, regional y nacional;

Que, a la denominación "MERCADO VIEJO", se da como acto recordatorio del antiguo mercado "La Recova", hoy Mercado Central, donde se vendía las conocidas melcochas de las Familias Hidalgo y Gonzáles, elaboradas con jugo de caña de azúcar, siendo la Melcocha un producto con que se elabora el cóctel, junto al pisco acholado, leche evaporada y hielo, ingredientes que consolidan el licor originario de Tacna;

Que, esta Institución edilicia, reconoce a personalidades o empresas, que han contribuido con la cultura y desarrollo empresarial;

Que, estando en las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y contando con el visto bueno de la Oficina de Secretaría General y Archivo Central, y Gerencia Municipal;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO.- FELICITAR y RECONOCER** al Lic. DAVID MARTÍN RENDÓN COHAÍLA, como CREADOR DEL CÓCTEL "MERCADO VIEJO", bebida que es un aporte a la fusión gastronómica y coctelera, producto emblemático y originario de nuestra ciudad, reforzando nuestra identidad, otorgándole la "MEDALLA MUNICIPAL".

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Lic. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO  
ALCALDE